Bogotá D.C, 13 de marzo de 2026
CTO.FDLK 1239 – 015 – TEC

Señores:
AHLA SHUGL INTERNATIONAL S.A.S.
ATN. NAYDU LIZBETH LÓPEZ OROZCO
Representante legal interventoría.
ahlashuglinterventoria@gmail.com

Referencia: contrato de obra **No. 1239 de 2025** cuyo objeto es **REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.**

Asunto: Subsanación de observaciones del Manual de Control y Seguimiento Ambiental Y SST- Contrato **1239 de 2025.**

Cordial Saludo,

En atención al contrato de obra de la referencia, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la etapa preliminar del mismo, en atención a las observaciones remitidas por interventoría mediante el comunicado **CIN-1235-2025-K-009** el día **2 de marzo de 2026,** remitimos el Manual de Control y Seguimiento Ambiental Y SST (**MAO**) corregido, para su revisión, aprobación y posterior envío por parte de interventoría, al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (**FDLK**).

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier observación, ajuste o requerimiento adicional que se derive del análisis de los documentos remitidos.

Atentamente,



Marlly Lorena Morales Sánchez
Representante Legal
PETRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS